

MANCHA OVAL U OCELAR
(*Oculimacula* sp.)



AGENTE CAUSAL

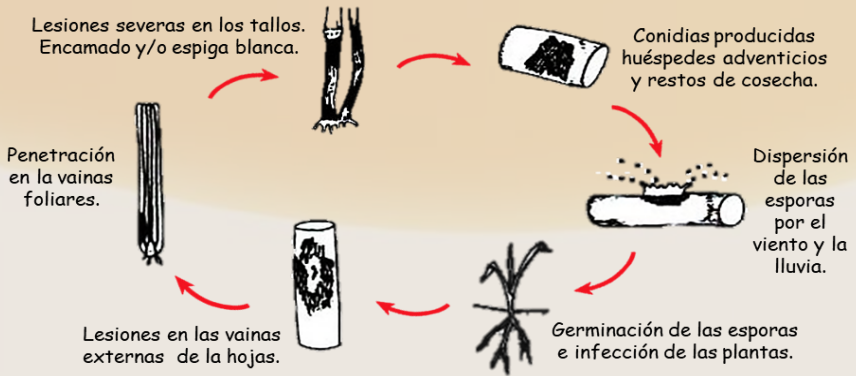
Enfermedad fúngica causada por especies del género *Oculimacula*. Ataca a la base de la planta, por lo que se engloba dentro de los denominados “mal del pie”.

- ☑ Afecta principalmente al trigo, aunque también a avena y cebada.
- ☑ Temperaturas de 5-15°C y humedad superior al 85% durante al menos 15 días dan lugar a la germinación de las esporas del hongo.
- ☑ Los mayores daños se producen asociados a otoños suaves y húmedos y con alta pluviometría primaveral.
- ☑ Suele tener un solo ciclo invernal al año.
- ☑ El rastrojo infectado que queda en la superficie del suelo constituye la principal fuente de infección para las siguientes campañas. Incluso enterrado, puede llegar a mantener su capacidad infectiva hasta 3 años. Este hecho se manifiesta también en algunas plantas adventicias.
- ☑ El agua de lluvia es la principal vía de dispersión de las esporas liberadas desde el rastrojo, hacia nuevas plantas. Al germinar, colonizan la vaina foliar ubicada a nivel del suelo.
- ☑ El hongo se localiza principalmente en el cuello hasta el segundo nudo. Se desarrolla externamente sobre las vainas que envuelven al cuello, penetrando hasta la caña.



Lesiones características en las plantas

CICLO, SÍNTOMAS Y DAÑOS



- ☑ La infección se produce durante el ahijamiento, pero los síntomas suelen hacerse evidentes en estadios cercanos a la hoja bandera.
- ☑ Manchas elípticas en las vainas o en las envolturas foliares de la base de la planta (entre el suelo y el segundo nudo), de coloración café pálido, que aumentan de tamaño de forma longitudinal y radial, pudiendo circundar la totalidad de la caña. La mancha evoluciona hacia colores más oscuros y en su centro aparecen pequeños puntos negros (estromas). No ataca a las raíces ni a las hojas.
- ☑ En el caso de lesiones severas, se produce el total estrangulamiento de la base del tallo, las manchas adquieren una coloración café a plomiza oscura, se pudre y quiebra la caña en su base, produciendo el encamado de la planta.
- ☑ Presencia de espigas blancas salteadas en el cultivo.



Parcela encamada



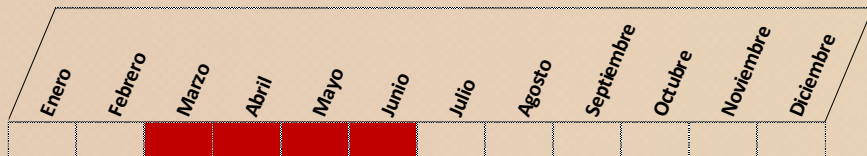
Base del tallo



Espiga blanca

LUCHA INTEGRADA

Calendario de vigilancia:



Periodo crítico desde final del ahijamiento hasta dos nudos

Medidas preventivas:

- Rotación con cultivos no huésped.
- Evitar siembras tempranas y/o demasiado densas.
- Evitar la siembra de cultivos sensibles en las parcelas afectadas.
- Utilizar variedades poco sensibles.
- Fertilización nitrogenada adecuada, evitando los excesos.
- Eliminar los restos de cosecha y control de malas hierbas, ya que muchas son hospedadoras del hongo.

Umbral de tratamiento para lucha química:

- El umbral de tratamiento se establece en la observación de mancha ovalada típica en las primeras fases de encañado en el 40% de los tallos.
- El tratamiento se debe realizar entre inicio de encañado y dos nudos. Los tratamientos más tardíos no suelen resultar eficaces.
- Utilizar únicamente productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar el Registro antes de cualquier aplicación:

<http://www.mapama.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, Ponerse en contacto con:

Servicios Territoriales de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sección de Sanidad y Producción Vegetal, Secciones Agrarias Comarcales o Unidades de Desarrollo Agrario) o el Área de Plagas del ITACYL.